JL Y COMPAÑIA S.A.
INGENIERIA

PROYECTOS Y EJECUCION
DE OBRAS CIVILES Y
ELECTROMECANICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO
MESA DE ENTRADA
SECRETARIA GENERAL
Fecha: 09 DIC. 2020 Hora: 16:35
Firma: Pamila Vidaurre
Exp. Nº: 00 04239 Fojas: -2-

Villarrica, 09 de Diciembre de 2020.

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESPIRITU SANTO
Sr. Rector Abog. Simón Benítez Ortiz
Presente.
De mi/nuestra consideración:

Ref: "Construcción del Auditorio, Biblioteca y Bloque de Aulas para la UNVES – 4ta etapa" id 379.467.

Por la presente me dirijo a usted, y por este medio a quien corresponda, a los efectos de solicitar la prórroga del plazo de ejecución de la obra mediante adenda modificatoria correspondiente al contrato de referencia.

El pedido se realiza teniendo en cuenta situaciones ajenas a nuestra empresa y vuestra institución, muchas de ellas de público conocimiento y algunas ya hemos notificado a vuestra persona mediante notas. La situación sanitaria ha desencadenado un sinfín de complicaciones en todos los niveles económicos del mundo entero, los cuales hemos sufrido y nos ha causado atrasos que reconocemos pero no estaban en nuestro alcance solucionarlos en tiempo y forma. Algunas de esas situaciones abversas podemos resumir en los siguientes enunciados.

1- Dificultad de conseguir materiales metálicos estructurales solicitados en el PBC que son importados, el cual nos atraso bastante, motivo por el cual hemos solicitado autorización para realizar modificaciones en su momento mediante notas a vuestra institución. Dicho trámites incurrieron en un atraso propio de las gestiones realizadas para cumplir con las normativas.
2- Dificultad de conseguir cemento tipo Porland que cumplan con las EETT exigidas por la convocante, El bajante del rio ocasiono un desabastecimiento de la materia prima para la fabricación del cemento en la "INC". Ocasionando un desequilibrio en la oferta de dicho material, lo que complico conseguir en cantidades necesarias para la correcta ejecución de nuestro contrato, así como lo exigía la comisión de fiscalizadores.
3- Dificultad de acopio de materiales nacionales e importados, en especial para los equipos del Ascensor. La logística en las obras civiles han sufridos retrasos importantes debido a las restricciones impuestas por los protocolos sanitarios, en mas

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Gral. Morínigo c/ 11 de Septiembre
Tel: 021 505 291
jl.ingenieriasa@gmail.com

intensidad al inicio de la pandemia debido a la incertidumbre y al control del tránsito a nivel nacional, que coincidió con el inicio de esta obra. Lentamente se fueron liberando las restricciones pero los protocolos vigentes hacen que la entrega de materiales en obra sea un 25% más lenta según datos de la CAPACO. Así también las importaciones sufrieron un atraso importante por la pandemia y agravando mas aun la bajante del rio. Por ello los materiales y equipos importados que el mercado no contaba en stock sufrieron demoras importantes.

4- Precipitaciones pluviales registradas en el periodo conforme consta en el informe meteorológico y libro de obras.

5- Modificaciones y ampliaciones en la ejecución de obras según Adenda N° 1 y Convenio Modificatorio N° 1 del llamado de referencia. Tal cual como lo estable la ley 2051 en su Capitulo Cuarto, Art. 62 (…) Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y plazo originalmente pactados y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables. (….)

Por lo arriba expuesto solicitamos prórroga del plazo de ejecución en 36 días (treinta y seis) de ser posible, ya que estaremos dentro de lo legal. No queremos que se olviden que estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para cumplir nuestro deber en tiempo y forma, luchando contra las dificultades y arriesgando nuestras vidas y de nuestros colaboradores cada vez que salimos de nuestras casas.

Aguardando una atención favorable a nuestra solicitud, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

J. L. y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0

Ing. Diego M. Jara Estigarribia
Representante Legal
JL y Compañía S.A.

Vga. 10.12.2020

A DBAyF, UOC, Asesoría Jurídica
Auditoría Interna y Fiscalización de Obras
Para conocimiento.

Prof. Mg. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

Gral. Morínigo c/ 11 de Septiembre
Tel: 021 505 291
jl.ingenieriasa@gmail.com